

Informe de la Administración Año 2005

A los Accionistas de
Servicios Generales Dialvi. Cía. Ltda.
Guayaquil, 23 de Febrero de 2006.

De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92, de la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de Servicios Generales Dialvi Cía. Ltda., mi informe en calidad de Administrador al cierre del ejercicio económico del año 2005, siendo este el siguiente:

1. Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de Servicios Generales Dialvi Cía. Ltda.
2. Los libros sociales de Servicios Generales Dialvi Cía. Ltda., se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.
3. Los estados financieros de Servicios Generales Dialvi Cía. Ltda., expresados al 31 de diciembre del 2005, son de total y absoluta responsabilidad de mí administración, los mismos que generaron una utilidad neta después de participación de los trabajadores e impuesto a la renta de \$.1.887, 24.
4. Mi administración dio cumplimiento con todas sus obligaciones tributarias, societarias, laborales y financieras, de Servicios Generales Dialvi Cía. Ltda., no existiendo contingencia alguna a este respecto.
5. Servicios Generales Dialvi Cía. Ltda., durante el ejercicio 2005, mantuvo relaciones contractuales con organismos del sector público.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes,

Muy atentamente.



Dr. Luis Guillén Ríos.
Administrador.

